

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Lunes 28 Noviembre 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 466

Se publica todos los días laborables.

Reformas militares

En nuestro colega *El Imparcial* hallamos la noticia de que por la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista ha sido enviada una papeleta de citación á una bellísima señorita perteneciente á la más alta aristocracia, cuyo padre es un personaje político importante, para que se presente en dicha dependencia municipal esta tarde á las tres, con la certificación de quintas, fe de bautismo, licencia absoluta ó cualquier otro documento que acredite que dicha señorita no debe ser incluida en el alistamiento para el reemplazo próximo.

El Imparcial, recordando la famosa ocurrencia de cierto gobernador, dice que este es otro caso de aurora boreal neto.

El colega se equivoca. Aquí no hay tal aurora boreal ni cosa que lo valga. Eso es la aurora del nuevo régimen que los astrónomos administrativos del distrito de Buenavista han visto despuntar antes que nadie. Tal vez á su perspicacia para observar los fenómenos astronómicos políticos debe el nombre de Buenavista ese distrito.

Pues como íbamos diciendo, ó como íbamos á decir, la tenencia de alcaldía no ha incurrido en error tomando el rábano por las hojas donde no había rábano, al llamar á esa bella y aristocrática señorita para incluirla en el alistamiento. Antes por el contrario, obró con conocimiento de causa y sin equivocación del sexo.

La autoridad municipal debió decirse que si las señoras gobiernan y mandan y quitan y ponen ministros, hacen diputados y no por los procedimientos genesíacos antiguos, intervienen activa y directamente en la política y se dan batallas terribles en que se disputan no ya sólo el cetro de la hermosura, la elegancia y la distinción, sino también otros cetros, muy justo es que empuñen el fusil y sirvan á la patria como cada hijo de vecino.

Este es el modo de llegar á la completa emancipación de la mujer que hoy con tanto afán se persigue por los que consideran una injusticia social el que se haga distinción de sexos.

Y la verdad es que no dejan de tener alguna razón por más que su empeño de borrar las diferencias que hay entre un sexo y otro pueda ser en ciertos casos poco agradable y traer algunas dificultades en la práctica.

¿En qué se fundan los que niegan á la mujer condiciones para mandar un regimiento ó presidir un consejo de guerra, cuando al propio tiempo le conceden por otra parte la facultad de dirigir los ejércitos adoptar un plan de campaña, nombrar, y destituir generales y elegir ministros? ¿No es absurdo que una mujer solo pueda ser abadesa y no arzobispa, cuando se la cree apta para resolver las más altas cuestiones teológicas, dirigir los asuntos eclesiásticos y escoger doctores, maestros y prelados que apacienten, vigilen y guarden el rebaño de los fieles?

La verdad es que se hace muy difícil averiguar en qué se apoyan los que, concediendo á la mujer capacidad bastante para que en las figuras y evoluciones de un rigodon arregle los destinos del país, no la consideran con el talento necesario para hacer

que una compañía vuelva sobre el flanco derecho ó haga cualquier maniobra.

Y si descendiéramos á detalles aún resultaría más patente el absurdo de esa distinción entre los sexos.

¿Por qué no han de poder guisar el rancho las mujeres cuando tantas pruebas tienen dadas de su aptitud para los asuntos de la cocina? ¿Qué dificultad puede ofrecer el limpiar las fornituras á quien tiene á su cargo la limpieza de las cacerolas y las sartenes? ¿Es acaso más difícil el manejo del sable que el del abanico? ¿No ha de saber cargar un fusil y dispararlo la que prepara las lámparas de petróleo y las enciende?

Nosotros creemos que estas reflexiones y otras muchas más que se nos escapan ha debido hacerse la tenencia de alcaldía del distrito citado para querer incluir á una aristocrática señorita en el alistamiento. No ha obrado, no, por error tomando por una aurora boreal los espléndidos fulgores de nuestra monarquía restaurada. Lo que ha hecho ha sido proceder con lógica llevando á la práctica y á su distrito el sistema que se sigue en las más altas regiones.

Si allí las damas acaudillan huestes y se hacen cruda guerra y se destrozan con emboscadas, sorpresas, ataques por la espalda y acometidas nocturnas, valiéndose de espías y confidentes, haciendo trabajos subterráneos y empleando todos los recursos de la táctica y de la estrategia, ¿por qué no han de servir con las armas á la patria las que pueden dar quince y falta á Cánovas y Jomini en talentos militares?

Y si la susodicha tenencia del distrito de Buenavista ha querido que la reforma de incluir á las muchachas en el alistamiento para el reemplazo próximo empiece por una distinguida señorita que figura en la clase más elevada, es porque juzgando con gran prudencia estima que este buen ejemplo debe venir de lo alto ya que de allí vienen otros no tan dignos de imitación como este.

Noticias políticas

«El Herald», que no puede soportar la caricia de que fué objeto por parte del fiscal al denunciarle, y que no consiente que se le tenga por desafecto á la reina, escribe anoche un artículo muy sustancioso, del cual no podemos menos de recoger estos párrafos.

¡Oído á la caja!

«Se nos supone enemigos de la reina. ¿Y quién supone eso? Un Gobierno como ese, que debe su lamentable y atormentada existencia á una de las conjuras más vergonzosas de nuestro vergonzoso «caudillaje».

En ese Gobierno están, de una ú otra manera, un general Martínez Campos, que, cuando los ministros no ceden á sus antojos, hace rechinar sus viejas espuelas de Sagunto; un duque de Tetuán que, para llegar al Ministerio, poco importábasele descomponer y deshonorar á su propio partido, es decir, una de las más grandes fuerzas sostenedoras de la monarquía; un Sr. Romero Robledo, que en

«El Guipuzcoano», de San Sebastian, era denunciado por injurias á S. M., y en el Congreso peleaba con el Sr. Silvela porque un ministro liberal prohibía la «Piedad de una reina», y en el Círculo Reformista hablaba de las «heridas del honor», amenazando con la Revolución, y quién sabe si con la República; un señor Linares Rivas, que rompía con el general Lopez Domínguez porque no se dejaba conducir á una inteligencia con D. Manuel Ruiz Zorrilla; un señor general Beranger, que ha sido marino con doña Isabel II, ministro con Prim, ministro con Serrano, ministro con Figueras, ministro con Sagasta, ministro con Cánovas, ministro con todas las legalidades y con todos los hechos consumados, y un Sr. Cánovas que, poniendo un día á los pies de Cassola y Dabán sus pretensiones de estadista, y otro día encomendando sus esperanzas á la espada del nuevo sargento García, solo sabe, en la hora de los grandes conflictos, pedir el concurso de hombres nuevos y llamar á Sagasta para que salve lo que él, fatalmente, coloca en extremos de perdición.

Esos son los hombres que, con denuncias intempestivas, procuran amor y entusiasmos á la monarquía.

Y son, por cierto, los mismos que allá en Granada hicieron que diesen vivas á la República, reemplazando, en medio de un inmenso escándalo, otras exclamaciones más saludables á la monarquía.

Conocemos de há tiempo á estas gentes que tienen el amor sombrío de la catástrofe.

Cuando su política fracasa, ponen por delante la corona.

Pero, ¿qué les importa?

Están habituados á todos los cambios y á todas las posturas.

Cuando doña Isabel II se alejaba, triste y desconsolada, el Sr. Romero Robledo gritaba: «¡Abajo los Borbones!»; el Sr. Villaverde, al frente de patrullas populares, gritaba: «¡Viva la República!»; y el Sr. Cánovas del Castillo perfilaba el estudio de la decadencia de los Austrias mientras se disponía á visitar á D. Amadeo de Saboya.

¡Bah! ¿Qué importan sus acusaciones?

Eso es barro, y se cepilla.»

Sin querer, nos hemos encontrado hecha la sección de comentarios.

Y de mano maestra.

Muchísimo mejor que pudiéramos hacerlo nosotros.

No hay como someter los cuerpos á ciertas presiones para observar fenómenos curiosísimos.

Y uno de los más curiosos es ver como siempre que los monárquicos riñen cristalizan en republicanos.

Para *La Epoca*, el secreto de los aplausos obtenidos por los reyes de Portugal en los toros, estriba «en el profundo espíritu monárquico que existe en nuestra patria», y en que «las raíces de catorce siglos de monarquía» «no se han secado á pesar del cultivo de la planta republicana».

Déjese *La Epoca* de pompas y vanidades. Esas raíces estaban ya podridas en 1868 cuando las hemos arrancado.

Hoy no tiene más raíces la monarquía que las bayonetas de Sagunto. Y si no, que los reyes prescinden de adular á los pueblos prohibiendo que sus modistas combinen en sus trajes los colores de nuestra bandera nacional; que supriman en las fiestas de toros la «clásica mantilla», el clásico regalo á los toreros y la clásica nómina de la policía secreta, y ya verá el colega dónde van á parar esos aplausos, ese espíritu monárquico del pueblo español y esas raíces de la monarquía.

CORREO DE HOY

Zaragoza 26.

Aragón y Ballado han estado muy intranquilos durante la pasada noche, debido sin duda á las fuertes y encontradas emociones recibidas el día anterior.

Hoy han oído misa con gran recogimiento en el oratorio de la cárcel, comulgando otra vez.

Durante la mañana han sido incomunicados los reos. Esta tarde fueron visitados por sus familias y por una comisión del gremio de sombrereros, que entregó al Aragón el producto de la cuestación hecha entre los individuos del gremio.

Los indultados ocuparán sus celdas antiguas hasta el lunes, en que pasarán á las salas generales de los presos.

Aragón ha suplicado no se le coloque en la misma sala que ocupe el Ballado.

Ambos están destinados al presidio de Ceuta.

Carmen Martínez pasó la noche acostada, rogando á las celadoras que no la visitara nadie.

Ha sido destinada á Alcalá.

Esta noche ha visitado á los reos el cardenal, felicitándoles por haber sido indultados y dirigiéndoles sentidas frases.

El carpintero que estaba construyendo el tablado en que habían de ser ejecutados los reos no encontró quien quisiera ayudarle en su trabajo, á pesar de haber ofrecido bastante dinero.

Son innumerables los telegramas enviados á Madrid dando gracias por haber obtenido el indulto.

Madrid 26.

El general Concha sigue gravísimo.

Aunque ha vuelto á hablarse de crisis, las noticias se han desmentido.

El Sr. Cánovas quiere abrir las Cortes con el actual ministerio, modificándolo en el breve interregno de una á otra legislatura.

Los fusionistas ya van convenciéndose de que en palacio no quieren por ahora cambio de política, y que por lo tanto no será llamado el Sr. Sagasta hasta que le toque el turno.

Este convencimiento ha excitado mucho los ánimos de los más batalladores, y no será extraño que la prensa del partido vuelva á emplear el lenguaje irreverente que usan los monárquicos cuando están lejos del poder.

Sagasta no puede hacer más para abrirse el camino de Palacio, á cuyo efecto rechaza el presupuesto de la paz que le ofrecía el Sr. Castelar, por cuanto sabe que con ese presupuesto no será llamado al poder ningún partido.

El discurso del general Bermúdez Reina contra el presupuesto de Castelar tuvo por objeto advertir en altas regiones que el partido liberal no tocará los presupuestos de Guerra y Marina, y es muy difícil que se atreva con el clero,

En una palabra, los fusionistas quieren demostrar que son gubernamentales á la manera como esto se entiende dentro del actual régimen.

Madrid 26.

Vuelve á circular el rumor de que no será suspendido el ayuntamiento de Madrid.

Si no es suspendido dejará la alcaldía el marqués de Cubas.

Telegramas recibidos de Lérida dicen que los vecinos de esta población se amotan también por

no concederse el indulto á los condenados á muerte por aquella Audiencia.

Ha fallecido en Argel el célebre y sabio cardenal Lavignerie.

El Sr. Sagasta ha recibido hoy á gran número de exministros del partido liberal.

Madrid 26.

Cádiz.—Entre los trabajadores se habla mucho de la campaña que se está haciendo á Salvoechea.

Dicen que éste recibe un tratamiento severísimo en la cárcel.

El fiscal militar pide para Salvoechea catorce años de presidio; para otros 18 reos la de cadena perpetua, y la de muerte para otro que ha declarado en rebeldía por haberse fugado.

Para los demás procesados pide penas correlativas á los cargos que se se les imputan.

El consejo de guerra, que se celebrará en la primera quincena del próximo diciembre, durará más de 48 horas.

El Jerez aumentan los rumores alarmantes, pero el pueblo hace por ahora vida normal.

Madrid 26.

El apoderado de los banqueros catalanes ha entregado al ministro de Hacienda un resguardo del depósito del Banco de Barcelona, de medio millón de pesetas, como garantía provisional del contrato sobre el monopolio de los fósforos, ofreciendo completar los dos millones brevemente.

El ministro se inclina á aplazar su planteamiento para consumir las existencias.

Numerosos comerciantes solicitan el arrendamiento en provincias.

Asegúrase que una importante sociedad de Barcelona solicita participación en el negocio, y otra muy importante, francesa, ofrece dos millones de prima por la cesión del contrato.

Madrid 27.

El Sr. Salmerón, contestando á lo dicho por el Sr. Castelar, manifiesta que no había objetado públicamente cosa ninguna respecto al presupuesto llamado de la paz, pero sus ideas están tan arraigadas que el Sr. Castelar ha podido adivinarlas.

Añade que el Sr. Castelar tiene tal obsesión por cubrir con su responsabilidad propia irresponsabilidades ajenas á la monarquía, que hasta quiere contar con él para una obra con el afianzamiento de la regencia.

Dice también que no comprende cómo el señor Castelar, que hace de su patriotismo una cosa casi divina, no se apresta con sus prestigios á realizar por sí el presupuesto de la paz, puesto que creyéndole necesario para la salvación del país, no debía buscar quien lo realice, sino realizarlo él.

Entiende que ya que al Sr. Castelar no le chocan desigualdades tan monstruosas como la que resulta de comprar los seis millones que se gastan en la enseñanza con los diez que cobra la casa real, bien podía dedicarse á buscarle á Cánovas los millones que le faltan para próximos vencimientos.

Madrid 27.

El Liberal publica hoy réplicas de los señores Salmerón, Pi y Margall, Bermúdez Reina, Sagasta y Cánovas á lo dicho por el Sr. Castelar en su artículo titulado «El presupuesto de la paz», publicado ayer en aquel periódico y en *El Globo*.

El Sr. Pi dice que no contesta nunca á nada de lo que dicen contra él.

El Sr. Bermúdez Reina dice que como el señor Castelar no trata la cuestión técnica, esto le evita tener que entrar en polémicas.

Añade que el Sr. Castelar no sabe lo que son reservas, y afirma que el año 73 trabajó para restablecer la disciplina militar tanto como Castelar y mucho más que otros elementos que traicionaron á la República.

Sagasta dice que le satisface la réplica de Castelar, como dando á entender que espera ver el presupuesto de Cánovas.

Paris 25.

«El Diario de los Debates» consagra hoy un artículo á las declaraciones hechas por el conde de Caprivi en el Parlamento alemán, y deduce de ellas que el emperador Guillermo teme que se aflojen los vínculos de la alianza con Austria é Italia, ó que no se contenta ya con la hegemonía militar de que goza actualmente, y que por lo tanto ambiciona otra cosa.

Paris 25.

La situación de nuestros mercados de cereales continúa cada vez más paralizada y sin esperanzas de que mejore por ahora.

Las operaciones sobre los trigos son tan escasas, que los precios sólo se cotizan nominalmente de 21.25 á 22 francos los blancos del país y de 21 á 21.50 los rojos.

En trigos extranjeros la paralización es completa.

En harinas no se ha hecho ninguna operación de importancia, no obstante la baja operada sobre los últimos precios.

Paris 25.

El asunto del Panamá continúa ocupando la atención pública.

En la reunión de mañana la comisión informadora tratará de las atribuciones de la misma, pues muchos de sus individuos quieren que tenga el derecho de embargar, prender, citar testigos, etc.

A esto contestan otros individuos que se trata al parecer de resucitar el famoso comité de salvación pública y de convertir la Cámara en convención.

Roma 25.

Un despacho de Catania anuncia haberse dejado sentir un fuerte temblor de tierra en Blancavilla.

No han ocurrido desgracias, pero la población se muestra muy atemorizada, pues las sacudidas son cada vez más frecuentes y de mayor intensidad.

Londres 25.

A consecuencia de las reclamaciones entabladas por Francia cerca del gobierno británico sobre los últimos sucesos de Uganda, el «Foreign Office» ha aceptado la responsabilidad de los hechos ocurridos y ha resuelto en su consecuencia indemnizar á los franceses que resultaron heridos.

Paris 25.

Los periódicos de hoy, comentando el discurso del canciller Caprivi, asegurando que en él se ha confirmado que el príncipe de Bismarck arregló el despacho de Ems, y consideran dicha peroración parlamentaria como muy poco brillante.

«La Justicia» dice que el elogio hecho en ella á nuestro poder demuestra que no hemos desaprovechado el tiempo, y que podemos esperar con confianza en el porvenir.

Lisboa 25.

Los periódicos oficiosos anuncian hoy que las reducciones de gastos que proyecta el ministro de Hacienda no se refieren á los sueldos de los funcionarios públicos ni á los intereses de la Deuda del Estado.

Añaden que todavía no se ha aprobado definitivamente ningún proyecto relativo á las reformas en Hacienda.

Viena 25.

El Nuncio de Su Santidad, Nonseñor Galimberti, preguntado por algunos políticos ha declarado que no cree que Hungría vaya más allá que España en el terreno del matrimonio civil obligatorio.

Lisboa 25.

La modificación ministerial tropieza con serias dificultades, y por lo tanto es probable que el gabinete se presente ante las Cortes sin variación alguna.

CRONICA LOCAL

Nuestro particular amigo D. Bartolomé Ferrá nos ha remitido un ejemplar de su Memoria sobre la Reconstrucción de la Casa Consistorial de Palma, acompañada de la copia de la siguiente comunicación:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Palma.

Considerando lastimada mi modestísima dignidad profesional por medio de las afirmaciones estampadas en el folleto, publicado por la Alcaldía de esta ciudad, titulado «Reforma de la Casa Consistorial de Palma», y creyéndome en el deber de justificarme ante el público, ante la Comisión provincial de Monumentos, y ante la Junta de Gobierno de la Sociedad Arqueológica Luliana; puesto que se me imputan desaciertos como á Maestro de Obras municipales; se me dirigen cargos como á vocal secretario de la expresada Comisión; y se me alude ofensivamente como á miembro nato de aquella Junta; habiendo recibido, bajo los tres conceptos, ejemplares de dicho folleto, (con faja rotulada Ayuntamiento de Palma), en debida correspondencia tengo la honra de remitirle un ejemplar de mi opúsculo: «Reconstrucción de la Casa Consistorial de Palma.—Apuntes» con destino al Archivo Municipal, para que conste, al par de dichas acusaciones, mi justificación, *ad perpetuam rei memoriam*. Al confeccionarle, más que mi amor propio, hánme inspirado el amor al Arte de mi patria, y el interés con que todo buen ciudadano debe mirar cuanto concierne el pro-común.

Si al relatar y comentar los hechos de referencia no he acertado á expresarme con la debida exactitud y corrección, suplico á V. E. que no lo juzgue falta de respeto, y que, en mi descargo, acepte la rectitud de mis intenciones, por lo cual quedará profundamente reconocido al Excmo. Ayuntamiento su ex-Maestro de Obras Municipal.

Palma 26 de Noviembre de 1892.—Bartolomé Ferrá.»

Con preferente atención examinaremos la Memoria, y daremos cuenta á nuestros lectores de su contenido.

LOTERÍA DE NAVIDAD

El premio mayor de la de este año será de TRES MILLONES DE PESETAS y el segundo de DOS MILLONES DE PESETAS.

Constará de 52,000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas, distribuyéndose 18.200,000 pesetas en 2,614 premios y 5,199 reintegros, de la manera siguiente:

- 1 de 3.000,000 pesetas.
- 1 de 2.000,000 »
- 1 de 1.000,000 »
- 1 de 750,000 »
- 1 de 500,000 »
- 1 de 250,000 »
- 2 de 100,000 »
- 4 de 80,000 »
- 8 de 60,000 »
- 10 de 40,000 »

1,978 premios de 2,500 pesetas cada uno.

99 aproximaciones de 2,500 pesetas cada una al primer premio.—99 id. de 2,500 al segundo.—99 id. de 2,500 al tercero.—99 id. de 2,500 al cuarto.—99 id. de 2,500 al quinto.—99 id. de 2,500 al sexto.—2 id. de 35,000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.—2 id. de 30,000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.—2 id. de 25,000 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero.—2 id. de 20,000 id. para los números anterior y posterior al del premio cuarto.—2 id. de 15,000 id. para los números anterior y posterior al del premio

quinto.—2 id. de 10,250 id. para los números anterior y posterior al del premio sexto.

5,199 reintegros de 500 pesetas para los 5,199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

TEATRO CIRCO BALEAR

Compañía de Zarzuela Cómica dirigida por los Sres. GIL, RIUS Y PUGHADES

Ultima función y despedida de la Compañía
Función para hoy 28 de Noviembre de 1892

La zarzuela en un acto:

LAS CAMPANADAS

La zarzuela en tres actos:

EL REY QUE RABIO

Y la preciosa zarzuela en un acto:

LA CAZA DEL OSO

EL TENDERO DE COMESTIBLES

A las 7 en punto.

REBAJA DE PRECIOS

Palcos sin entrada	6'00
Butacas sin id.	1'00
Sillas circulares sin id.	0'75
Anfiteatro	0'50
Entrada general	0'50
Medias entradas	0'25

Administración de Consumos en arrendamiento Palma.

Formado por esta Administración el reparto de los encabezamientos por el impuesto de Consumos, correspondientes á los vecinos y habitantes del extraradio de esta capital obligados á ellos con sujeción á lo preceptuado en el capítulo XX del Reglamento de 29 Junio de 1889 hoy vigente, queda espuesto al público en esta oficina, calle del Santo Espíritu n.º 1, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, á contar del día de hoy hasta el 30 del presente mes.

Lo que se anuncia en el «Boletín Oficial» y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 23 Noviembre de 1892.—Bartolomé Cabrer.

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

DE

DON MANUEL ESPEJO

Función para hoy 28 de Noviembre de 1892

La comedia en tres actos:

PERDER GANANDO ó BATALLA de DAMAS

El juguete en un acto:

LOS CORRILLOS

Entrada general 0'75 Ptas. Al Paraiso 0'50 Ptas.

A las ocho en punto.

PRECIOS:

	Por decena	Diarios
Palcos platea núm. 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas	50'00	9'00
Idem platea y de primer piso sin id.	45'00	7'50
Idem de 2.º piso números 1 y 23 sin id.	35'00	6'00
Idem de 2.º piso sin id.	30'00	5'00
Id. de tercer piso sin id.	20'00	2'50
Butacas sin id.	7'50	1'25
Asientos de tertulia 1.ª fila sin id.	4'00	0'50
Idem 2.ª y 3.ª id. sin id.	2'50	0'35
Delanteras de paraiso	3'00	0'50
Lotes de 10 entradas	6'00	0'75
Idem al paraiso	4'00	0'50

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo procederse á la requisición del ganado de esta Capital en cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de 13 Octubre proximo pasado, hago saber por medio de este anuncio á todos los dueños de caballos, mulas, mulos, caballerías menores y ganado vacuno; que están obligados á presentar dicho ganado en el cuartel de Caballería desde el lunes 28 del actual hasta el 15 de Diciembre próximo, todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde á los efectos prevenidos en la indicada disposición. Palma 25 Noviembre de 1892—El Alcalde accidental, Miguel Santandreu.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 26, 9-32 m.

En un nuevo artículo que ha publicado el señor Castelar sobre el presupuesto de paz sostiene sus anteriores afirmaciones. Recuerda que según el programa de los posibilistas son cuatro sus aspiraciones: gobierno de la nación por la nación misma, inteligencia con los elementos democráticos y liberales del país, purificación del sufragio y presupuesto de paz.

Madrid 26, 9-36 m.

El artículo del señor Castelar contesta á las opiniones de los señores Pi, Salmerón, Bermudez, Sagasta y Cánovas. Cree que el ejército que da la vida por los ciudadanos, la dará mejor rebajando parte del presupuesto; urge el presupuesto de paz, puesto que lo piden la conciencia humana y la civilización universal.

Madrid 26, 9-40 n.

El Sr. Pi contestando al artículo del Sr. Castelar dice que el presupuesto de paz es irrealizable con la monarquía, porque esta no puede romper con las obligaciones eclesiásticas ni con el presupuesto del ejército.

Procuradores de agustinos y dominicos se han acercado al Sr. Romero Robledo para desmentir que las comunidades de Filipinas estén disgustadas con el Capitán general.

Llegó á Cádiz el «Reina Regente», procedente de la Habana.

Madrid 26, 9-40 n.

La prensa sigue ocupándose del texto de la memoria, deduciendo que la reserva que se guarda prueba que se consignan acusaciones graves.

Aunque se suavicen las asperezas entre los señores Villaverde y Romero Robledo en el próximo Consejo, cuando se interpele al Gobierno en el Senado, extallará una divergencia.

Atribúyese al señor Sagasta el propósito de desistir de celebrar la reunión de exministros. Solo reunirá á las minorías.

Madrid 27, 9-20 n.

Muy posible es que mañana se acuerde la suspensión del Ayuntamiento de Madrid y que pase el expediente á los tribunales para depurar las responsabilidades. Respecto á crisis, créese que está conjurada.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS QUINTOS

comprendidos en el próximo sorteo

CENTRO DE REDENCIONES

Domiciliado en Valencia: Hospital, 11

NADA DE SUSTITUCION

Los quintos que deseen asegurarse para la redención del servicio activo de la Península y Ultramar, acudirán al Centro de Redenciones ó á cualquiera de sus Delegaciones, en cuyas oficinas se les facilitarán prospectos y antecedentes para realizar los contratos de seguro, en la forma que á continuación se expresa:

Por pesetas 875: Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó 1500 pesetas.

Por pesetas 175: Redención á metálico para Ultramar, ó 1500 pesetas.

Por pesetas 125: Subvención á quien toque servir en Ultramar, de 1125 pesetas.

6-6

Delegación en Palma.—Sres. MARTINEZ Y PLANAS.

SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

¡Atención!

Cajas con sus latas vacías en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

VENIA

Se venden dos boticas con sus pisos y porches, Galera 13 y 17. Informarán, Deanato 3.

TURRONES de JIJONA

Ha llegado ya el acreditado de todos los años turronero de Jijona Francisco Sevilla, con un variado surtido de turrón de las siguientes clases: Jijona, Alicante, Nieve, Yema; peladillas blancas, garrapiñadas, anises, patatas de Málaga en dulce y otras clases de confituras. Desde el domingo 27 tendrá abierto su despacho en el puesto de otros años, calle de San Nicolás núm. 35, donde espera á sus numerosos parroquianos.

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS

AÑO 1893

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas á los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tiendas de artesanos: necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curioso para toda clase de personas.

Este *Dietario* contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una *Guía* de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios á quienes interesa conocer y un sin número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas, estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclatura é indicador de calles etc., etc.

EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Se halla de venta en la librería de los señores editores **ALFENGAU Y MUNTNER**, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad, en la Sucursal de Inca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Sóller, y en casa de D. Antonio Sampons de Barcelona.

Hay *Dietarios* de tres clases diferentes en cuanto á sus condiciones materiales á los precios siguientes:

Edición económica

Pesetas 1'50

EDICIÓN DE LUJO

ENCUADERNACIÓN DE TELA Y DORADOS

Dos días en cada página Ptas. 2'50

Un día en *id.* *id.* " 3'00

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcúdia).

Para Valencia jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcúdia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcúdia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcúdia) y jueves 7 mañana.

FONDA DE CATALUÑA

Á CARGO DE

PEDRO CARRERAS

Calle de las Eurs, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA 36

GRAN HOTEL de ROMA

ALICANTE

Establecimiento de primer orden suntuosamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Intérpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes. Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

Director gerente

D. Juan Pomares Zaragoza